



EN CARTAS A S.E. Y MINISTRO HUERTA:

ADF-4064

SIP Protestó por Requisición de Libro

24-12-1999 P-02
El Mercurio

La Sociedad Interamericana de la Prensa, SIP, envió notas de reclamos al Presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, y al ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Rafael Huerta, con motivo de la requisición del libro de la periodista Alejandra Matus Hidalgo, titulado "El Libro Negro de la Justicia Chilena".

La nota al Jefe de Estado, que tiene términos muy similares a la recibida por el ministro Huerta, señala lo siguiente:

"La Sociedad Interamericana de Prensa considera un grave atentado a la libertad de expresión y del derecho de las personas a estar informadas la resolución dictada por el ministro de la Corte de Apelaciones de Chile (Rafael Huerta), que autoriza la requisición de los ejemplares de "El Libro Negro de la Justicia Chilena".

● Retiro del "El Libro Negro de la Justicia Chilena" constituye una profunda fisura a la libertad de prensa, señaló organismo internacional.

cuya autora es la periodista Alejandra Matus.

"Como es de su conocimiento, la medida se basó en un requerimiento interpuesto por el ministro de la Corte Suprema Servando Jordán, quien sostiene que el libro mencionado contendría expresiones injuriosas contra su persona.

"Sr. Presidente, consideramos inaceptable que en una sociedad democrática se limite el derecho a investigar, buscar y recibir información, expresar opiniones y divulgarlas libremente, tal y como ha ocurrido en este caso. Esto precepto de libertad de prensa, incor-

porado a la Declaración de Chapultepec, que Ud. firmó en 1997, apunta finalmente a que -nadie puede restringir o negar estos de rechos».

"La censura y la restricción a la circulación de información y de opinión constituyen profundas fisuras a la libertad de prensa. En ese sentido, Sr. Presidente, apelamos a su conocida trayectoria de digno y justo estadista, a fin de que interponga sus buenos oficios y se ponderé esta medida que atenta contra una de las garantías individuales fundamentales establecidas por la Constitución Política de su país, la libertad de opini-

nión y de información".

Firmaron la nota Jorge E. Faschetto, presidente de la SIP, y Roberto J. Cox, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información del organismo continental.

CORTE SUPREMA NO TRATO EL TOPICO

En tanto, el pleno de la Corte Suprema no trató ayer como tema la publicación de "El Libro Negro de la Justicia" ni la protesta que diputados realizaron en los pasillos del tribunal en reclamo por el retiro de la obra.

Los ministros señalaron que al presidir la sesión el ministro Servando Jordán no lo planteó a la espera de que retorne el presidente titular, Roberto Dávila.

El asunto no figuraba en tabla.

SIP protestó por requisición de libro [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

SIP protestó por requisición de libro [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile